



RESOLUCIÓN NÚMERO 113 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN CRÉDITO Y CONTRACRÉDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA 2025”

La Directora de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las que le confieren los estatutos, la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO:

Que la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia es un Establecimiento Público Descentralizado de orden municipal, y en materia presupuestal, se rige cumpliendo con las disposiciones del Acuerdo Municipal N°181 del 05 de diciembre de 2020, Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Armenia y sus Entidades Descentralizadas.

Que el artículo 91 del Acuerdo No.181 del 5 de diciembre de 2020, concordante con el artículo 67 del Decreto 111 de 1996, faculta al ejecutivo para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto del Municipio.

Que el Concejo Municipal de Armenia, expidió el Acuerdo No.320 del 28 de octubre 2024 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO”**, publicado en la Gaceta Municipal No 3012 del 05 de noviembre de 2024, donde se presupuestan los ingresos y se determina el gasto y la inversión del Municipio de Armenia y sus entes descentralizados.

Que el municipio de Armenia, expidió el Decreto No.1079 del 19 de diciembre de 2024, **“POR MEDIO DEL CUAL LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO”**, publicado en la Gaceta Municipal No. 3030 del 19 de diciembre de 2024.

Que el Decreto No.1079 de 19 de diciembre 2024, fijó el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación de Cultura y Turismo en **SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$6.222.196.682)**, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Que mediante la Resolución No.219 del 26 de diciembre de 2024 se dispuso: **“LIQUIDA EL PRESUPUESTO, SE AUTORIZA REALIZAR TRASLADOS, ADICIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE LA CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO Y SE CONCEDE AUTORIZACION PARA CONTRATAR EN LA VIGENCIA FISCAL 2025”** en **SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$6.222.196.682)** para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Que el Acuerdo 181 de diciembre de 2020 dispuso: **“DEROGA EL ACUERDO 032 DE 1996 Y SE APRUEBA EL NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS”**, y en su artículo 91 explicó que: **“El anexo del decreto de liquidación del Presupuesto incluirá el detalle desagregado de la composición de las rentas y gastos e inversión aprobada por el Concejo. Cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, la ubicará en el sitio que corresponda”**.



RESOLUCIÓN NÚMERO 113 DE 2025

Que el artículo 104 del Acuerdo 181 dispone que: "Se entiende por modificación al presupuesto, las adiciones, traslados (créditos y contra créditos) y reducciones presupuestales de gastos de funcionamiento, servicios de la deuda pública e inversión. Se presentan por la necesidad de realizar ajustes con relación a la programación o estimación inicial derivado de factores internos o externos no contemplados al momento de realizar la programación presupuestada. El Concejo Municipal de la ciudad de Armenia, podrá autorizar al alcalde para realizar las modificaciones que se consideren necesarias, pertinentes y legales".

Que el Acuerdo de Junta Directiva No. 005 del 26 de diciembre de 2024 en su artículo primero facultó al Director(a) para realizar traslados, adiciones y reducciones al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia fiscal 2025.

Que en atención al Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus descentralizadas - CCPET, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia en el acto administrativo de liquidación clasificará y definirá los ingresos, gastos e inversión y realizará su clasificación atendiendo las disposiciones contenidas en la Resolución No 3832 de 2018, modificada por la Resolución 1355 de 2020, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET".

Que con base en el Acuerdo No. 320 del 28 de octubre 2024, el Decreto 1079 del 19 de diciembre de 2024 y la Resolución 219 de 26 de diciembre 2024, se procede a liquidar el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversión de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia fiscal 2025.

Que, una vez revisado y analizado el Plan de Acción de la Corporación, se detectó que se deben realizar unos cambios en los códigos de proyecto **3301068 "Servicio de Mantenimiento de Infraestructura Cultural"** debido a que, la Corporación lo elaboró bajo la batería versión 3 y posteriormente en una revisión del Plan de Acción, el día 27 de marzo se evidenció un cambio en la batería, la cual evolucionó a la versión 14.

Que se recibió por parte del municipio de Armenia en la Gaceta No. 3078 del 11 de abril de 2025, Decreto No. 210 del 11 de abril de 2025, que en su artículo séptimo reza: *Adiciónese el Presupuesto General de ingresos de inversión de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia fiscal 2025, en la suma de **MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. (\$1.314.773.420,61)***

Que con base en el Acuerdo No. 320 del 28 de octubre 2024, el Decreto 1079 del 19 de diciembre de 2024 y la Resolución 219 de 26 de diciembre 2024, se procede a liquidar el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversión de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia fiscal 2025.

Que sustentada en el oficio radicado el día 11 de marzo de 2025, la Doctora Diana María Giraldo presentó al señor Alcalde del Municipio de Armenia, la renuncia al cargo de Directora de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Que mediante el Decreto No.132 del 14 de marzo de 2025, se aceptó la renuncia a la Doctora Diana María Giraldo al cargo de Directora de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia a partir del día 16 de marzo de 2025.

Que de acuerdo con la normativa vigente y utilizando el formato de liquidación de prestaciones sociales y cesantías definitivas, fue realizada la liquidación de prestaciones sociales a la fecha de corte 16 de marzo de 2025 y en este sentido fue necesario indemnizar el periodo de vacaciones correspondiente comprendido entre el 05 de abril de 2024 y el 16 de marzo de 2025 por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$10.509.346.00)**.



RESOLUCIÓN NÚMERO 113 DE 2025

Que una vez revisado el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia 2025, el rubro presupuestal para indemnizar vacaciones no cuenta con recursos, por lo tanto se evidencia la necesidad de realizar un traslado presupuestal para atender los gastos correspondientes a la indemnización por el periodo de vacaciones comprendido entre el 05 de abril de 2024 y el 16 de marzo de 2025 que corresponde a **DIEZ MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$10.509.346.00)**.

Que una vez analizado y revisado el Plan de Acción de la Corporación el día 27 de abril de 2025 y en aras de definir el cumplimiento de las metas con los recursos asignados, se hace necesario realizar traslados presupuestales que propenden a aterrizar las metas alcanzables con los recursos necesarios. Por tal razón, se hace necesario realizar entre los rubros presupuestales de la Corporación del presupuesto de Funcionamiento y Gastos de Inversión de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia de la vigencia actual, la suma de **SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE (\$723.302.946,28)**.

Que, en mérito de lo expuesto, la Directora de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contra acredítese dentro del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia de la vigencia actual, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000.00)**, así:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2	Gastos	1,500,000.00
2.1	Funcionamiento	1,500,000.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1,500,000.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1,500,000.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	1,500,000.00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	1,500,000.00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	1,500,000.00
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	1,500,000.00
2.1.2.01.01.004.01.01.02_5	Muebles del tipo utilizado en la oficina	1,500,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en los recursos contra acreditados en el artículo anterior, acredítese dentro del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia de la vigencia actual, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000.00)**, así:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2	Gastos	1,500,000.00
2.1	Funcionamiento	1,500,000.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1,500,000.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1,500,000.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	1,500,000.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1,500,000.00
2.1.2.02.01.003_5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	1,500,000.00



RESOLUCIÓN NÚMERO 113 DE 2025

ARTÍCULO TERCERO: Contra acredítese dentro del presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia de la vigencia actual, la suma de **SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE (\$721.802.946,28)**, así:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	Gastos	721,802,946.28
2.3	Inversión	721,802,946.28
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	721,802,946.28
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	721,802,946.28
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	721,802,946.28
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	721,802,946.28
2.3.2.02.02.009.3301051 .2024630010096.92911	Servicios de educación artística y cultural - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	95,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301051 .2024630010096.92911_2	Servicios de educación artística y cultural - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PROCULTURA	95,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301053 .2024630010096.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	47,050,622.00
2.3.2.02.02.009.3301053 .2024630010096.91124_16	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	47,050,622.00
2.3.2.02.02.009.3301054 .2024630010096.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales	59,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301054 .2024630010096.91124_7	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales	59,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301073 .2024630010096.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de circulación artística y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	100,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301073 .2024630010096.91124_12	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de circulación artística y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	50,681,341.00
2.3.2.02.02.009.3301073 .2024630010096.91124_2	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de circulación artística y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	49,318,659.00
2.3.2.02.02.009.3301073 .2024630010096.96290	Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo - Servicio de circulación artística y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	177,223,574.00
2.3.2.02.02.009.3301073 .2024630010096.96290_1	Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo - Servicio de circulación artística y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales S.G.P	177,223,574.00
2.3.2.02.02.009.3301085 .2024630010096.92911	Servicios de educación artística y cultural - Servicios bibliotecarios - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	70,000,000.00



RESOLUCIÓN NÚMERO 113 DE 2025

2.3.2.02.02.009.3301085 .2024630010096.92911_2	Servicios de educación artística y cultural - Servicios bibliotecarios - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PROCULTURA	70,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301099 .2024630010096.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de información para el sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales	100,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301099 .2024630010096.91124_2	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de información para el sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales	100,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3302049 .2024630010095.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial - Patrimonio material e inmaterial con más oportunidades. - Servicios para la comunidad, sociales y persona	73,528,750.28
2.3.2.02.02.009.3302049 .2024630010095.91124_12	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial - Patrimonio material e inmaterial con más oportunidades. - Servicios para la comunidad, sociales y persona	73,528,750.28

ARTÍCULO CUARTO: Con base en los recursos contra acreditados en el artículo anterior, acredítese en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia de la vigencia actual, la suma de **SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE (\$721.802.946,28)**, así:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	Gastos	721,802,946.28
2.3	Inversión	721,802,946.28
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	721,802,946.28
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	721,802,946.28
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	721,802,946.28
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	721,802,946.28
2.3.2.02.02.009.3301051 .2024630010096.92911	Servicios de educación artística y cultural - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	59,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301051 .2024630010096.92911_7	Servicios de educación artística y cultural - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO DE ARMENIA	59,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301053 .2024630010096.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	522,223,574.00
2.3.2.02.02.009.3301053 .2024630010096.91124_1	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	177,223,574.00
2.3.2.02.02.009.3301053 .2024630010096.91124_12	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	30,681,341.00
2.3.2.02.02.009.3301053 .2024630010096.91124_2	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales	314,318,659.00



RESOLUCIÓN NÚMERO 113 DE 2025

2.3.2.02.02.009.3301054 .2024630010096.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales	67,050,622.00
2.3.2.02.02.009.3301054 .2024630010096.91124_12	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales	20,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301054 .2024630010096.91124_16	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales	47,050,622.00
2.3.2.02.02.009.3301068 .2024630010095.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural - Patrimonio material e inmaterial con más oportunidades. - Servicios para la comunidad, sociales y per	73,528,750.28
2.3.2.02.02.009.3301068 .2024630010095.91124_12	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural - Patrimonio material e inmaterial con más oportunidades. - Servicios para la comunidad, sociales y personales	73,528,750.28

ARTÍCULO QUINTO: Modifíquese el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, conforme a la facultad otorgada a la directora mediante el Acuerdo de la Junta Directiva No. 004 del 26 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO SEXTO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia 2025, adoptado mediante la Resolución No. 002 del 10 de enero de 2025 con sus modificaciones, de conformidad con la parte motivada de esta resolución y como se detalla en el anexo adjunto.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Los demás componentes del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia 2025 que no fueron modificados, continúan vigentes para todos los efectos.

ARTÍCULO OCTAVO: Publíquese el presente acto administrativo en la página web de la entidad y en el Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia, Quindío a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).


ERICA FERNANDA FALLA GARCIA
Directora

Proyectó: Claudia Hoyos – PU Corpocultura

Revisó: Angélica María Londoño – PU Corpocultura

Revisó: Lina María Ospina – Contratista Área Planeación Corpocultura

Revisó: Diana Milena Marulanda – Contratista Área Planeación Corpocultura

Revisó componente jurídico: Manuel Felipe Orozco Castañeda – Abogado contratista.

CORPORACION DE CULTURA Y TURISTO DE ARMENIA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	RESOLUCION	NUMERO	Código	Dependencia	Contracréditos	Créditos	Adiciones	Reducciones
ACTO			113	FECHA ACTO	miércoles, mayo 28, 2025			
Muebles del tipo utilizado en la oficina PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO			2.1.2.01.01.004.01.01 .02_5	2	1,500,000.00	0.00	0.00	
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO			2.1.2.02.01.003_5	2	0.00	1,500,000.00	0.00	
Servicios de educación artística y cultural - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PROCULTURA			2.3.2.02.02.009.3301 051.2024630010096. 92911_2	2	95,000,000.00	0.00	0.00	
Servicios de educación artística y cultural - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO DE ARMENIA			2.3.2.02.02.009.3301 051.2024630010096. 92911_7	2	0.00	59,000,000.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales S.G.P			2.3.2.02.02.009.3301 053.2024630010096. 91124_1	2	0.00	177,223,574.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B Estampilla Pro-Cutura			2.3.2.02.02.009.3301 053.2024630010096. 91124_12	2	0.00	30,681,341.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Contribucion Parafiscal LED			2.3.2.02.02.009.3301 053.2024630010096. 91124_16	2	47,050,622.00	0.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de promoción de actividades culturales - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PROCULTURA			2.3.2.02.02.009.3301 053.2024630010096. 91124_2	2	0.00	314,318,659.00	0.00	

CORPORACION DE CULTURA Y TURISTO DE ARMENIA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Código	Dependencia	Contracréditos	Créditos	Adiciones	Reducciones
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B Estampilla Pro-Cutura	2.3.2.02.02.009.3301 054.2024630010096. 91124_12	2	0.00	20,000,000.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B. Contribucion Parafiscal LED	2.3.2.02.02.009.3301 054.2024630010096. 91124_16	2	0.00	47,050,622.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO DE ARMENIA	2.3.2.02.02.009.3301 054.2024630010096. 91124_7	2	59,000,000.00	0.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural - Patrimonio material e inmaterial con más oportunidades. - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B Estampilla Pro-Cutura	2.3.2.02.02.009.3301 068.2024630010095. 91124_12	2	0.00	73,528,750.28	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de circulación artística y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B Estampilla Pro-Cutura	2.3.2.02.02.009.3301 073.2024630010096. 91124_12	2	50,681,341.00	0.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de circulación artística y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PROCULTURA	2.3.2.02.02.009.3301 073.2024630010096. 91124_2	2	49,318,659.00	0.00	0.00	
Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo - Servicio de circulación artística y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales S.G.P	2.3.2.02.02.009.3301 073.2024630010096. 96290_1	2	177,223,574.00	0.00	0.00	

CORPORACION DE CULTURA Y TURISTO DE ARMENIA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Código	Dependencia	Contracréditos	Créditos	Adiciones	Reducciones
Servicios de educación artística y cultural - Servicios bibliotecarios - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PROCULTURA	2.3.2.02.02.009.3301 085.2024630010096. 92911_2	2	70,000,000.00	0.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de información para el sector artístico y cultural - Más oportunidades para el Arte y la Cultura en Armenia - Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PROCULTURA	2.3.2.02.02.009.3301 099.2024630010096. 91124_2	2	100,000,000.00	0.00	0.00	
Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial - Patrimonio material e inmaterial con más oportunidades. - Servicios para la comunidad, sociales y personales R.B Estampilla Pro-Cutura	2.3.2.02.02.009.3302 049.2024630010095. 91124_12	2	73,528,750.28	0.00	0.00	
			723,302,946.28	723,302,946.28	0.00	